

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLBAPI S.A.
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Babahoyo, a los cinco días del mes de marzo del 2017 a las 14:00, en las oficinas ubicadas en Babahoyo en la Av. Malecón 123 y Pedro Carbo de la provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COLBAPI SA con la concurrencia de las siguientes personas: Señora. Edith Roció Barzola Pisco, propietaria de trecientas veinte (320) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Alfredo Colombatti Gonzalvo, propietario de cuatrocientas (400) participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, Señora Gina Inés Colombatti Pinto, propietaria de cuarenta (40) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una y el señor Alfredo José Colombatti Pinto, propietario de cuarenta (40) participaciones iguales, acumulativa e indivisible de un dólar cada una.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLBAPI S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía COLBAPI S.A., y a su comisario el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano con C.I 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 05 de marzo del 2017 a las 14H00 en las oficinas ubicadas en la Av. Malecón 123 y Pedro Carbo en Babahoyo, provincia de Los Ríos de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de \$95588.58 serán enviadas parcialmente a una cuenta patrimonial y la diferencia será repartida a sus respectivos accionistas.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:00. **F) titular Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo- Presidente de la Junta, f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – contador-Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 05 de marzo del 2017.-


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLBAPI S.A.
CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Babahoyo, a los cinco días del mes de marzo del 2017 a las 14:00, en las oficinas ubicadas en Babahoyo en la Av. Malecón 123 y Pedro Carbo de la provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COLBAPI SA con la concurrencia de las siguientes personas: Señora. Edith Roció Barzola Pisco, propietaria de trecientas veinte (320) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, Señor Alfredo Colombatti Gonzalvo, propietario de cuatrocientas (400) participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, Señora Gina Inés Colombatti Pinto, propietaria de cuarenta (40) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una y el señor Alfredo José Colombatti Pinto, propietario de cuarenta (40) participaciones iguales, acumulativa e indivisible de un dólar cada una.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLBAPI S.A.”

Se convoca a los accionistas de la compañía COLBAPI S.A., y a su comisario el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano con C.I 0918095480, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 05 de marzo del 2017 a las 14H00 en las oficinas ubicadas en la Av. Malecón 123 y Pedro Carbo en Babahoyo, provincia de Los Ríos de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2016, que suma la cantidad de \$95588.58 serán enviadas parcialmente a una cuenta patrimonial y la diferencia será repartida a sus respectivos accionistas.
- 3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2017 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:00. **F) titular Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo- Presidente de la Junta, f) Miguel Stalin Jaramillo Barrera – contador-Secretario de la Junta.-**

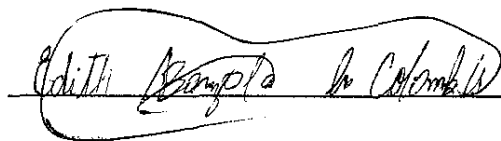
CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Babahoyo, 05 de marzo del 2017.-


Enrique Alfredo Colombatti
Presidente de la Junta


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLBAPI S.A. CELEBRADA EL 05 DE MARZO DEL 2017

- 1) EDITH ROCIO BARZOLA PISCO, propietario de 320 acciones con derecho a 320 votos.

_____

- 2) ALFREDO COLOMBATTI GONZALVO, propietaria de 400 acciones con derecho a 400 votos.

_____

- 3) GINA INÉS COLOMBATTI PINTO, propietaria de 40 acciones con derecho a 40 votos.

_____

- 4) ALFREDO JOSE COLOMBATTI PINTO, propietaria de 40 acciones con derecho a 40 . votos.

_____

CAPITAL SOCIAL US\$ 800.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800,00

Lo certificamos.-


Enrique Alfredo Colombatti
Presidente de la Junta


Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta